

14
JOAQUIN BALAGUER

**El Principio de la Alternabilidad
en la Historia Dominicana**



IMPRESORA DOMINICANA, C. por A.
CIUDAD TRUJILLO
1952

Joaquín Balaguer: “El principio de alternabilidad en la historia dominicana”. *Conferencia pronunciada en el Ateneo Dominicano, de Ciudad Trujillo, el día 19 de septiembre de 1952, dentro de la serie de conferencias "Cumbres del Pensamiento Dominicano", organizada por la Federación Nacional de Abogadas.*



NOTA A LA EDICIÓN DE CIELONARANJA

El siglo XX es el siglo del Dr. Joaquín Balaguer (1906-2002). Nadie como él ha marcado la historia y la política a la vez. Su nombre seguirá generando muchísimas emociones en nuestra sociedad. Para una parte sensible de la población, hay mucho dolor al sólo mencionarlo. Para otra, hay una minoría fiel a sus designios, que al funcionar como bisagra en el orden político, todavía lo utiliza para justificar prácticas políticas, obras que no conducen a planteamientos democráticos, a manejos dignos, a espacio humanos.

Más allá de emociones encontradas, necesitamos leerlo. Hay una propuesta balaguerista, una técnica de manejos políticos, consustanciados con una manera de ver y de vernos. Ahora que se publican en diez tomos sus obras escogidas –de las cuales se han expurgados los textos más significativos de sus primeros 31 años de vida política, los de la Era de Trujillo (1930-1961)-, es bueno recuperar parte de ese legado. De ahí la razón de esa reedición de “El principio de alternabilidad en la historia dominicana” (1952). Es un texto angular del pensamiento balaguerista, por la manera en que hila un saber orgánico del pasado dominicano y legitima el orden trujillista, dándole continuidad a otro texto esencial, “Realidad Dominicana. Semblanza De Un País y Un Régimen (1947).

Su percepción de la historia no fue tan original ni orgánica como la de un Manuel Arturo Peña Batlle. Más que un historiador en la zaga de un José Gabriel García, Balaguer es un gran prosista, un orador a los pies de las teorías de Hypolite Taine sobre el político como reencarnación de lo mítico. En su visión política, lo razón práctica estaba más allá de toda consideración de justicia social. Un solo botón del rosal balaguerista:

“...el propio Washington enseñó a su pueblo, prestándose a ejercer el poder durante dos periodos consecutivos, que la política, a diferencia de la moral, no es el arte de perseguir lo justo, sino el de buscar lo conveniente”.

Que el estudio del pensamiento y del legado de Joaquín Balaguer nos conduzca a una crítica del autoritarismo y a la búsqueda de alternativas democratizadoras de nuestra sociedad. Esta es la propuesta que nos motiva el relanzar esta conferencia.

Buen viaje a los lectores.

Miguel D. Mena

Berlín, 10 de Septiembre de 2006.



■ LA INCÓGNITA DE 1930

Refieren los historiadores que poco antes de la ascensión al poder de Julio César, apareció en el cielo de Italia un cometa, señal misteriosa que los arúspices interpretaron como un signo de la gloria que esperaba a la raza latina con la presencia en el Capitolio de aquel hijo de Venus, tal vez el genio político más completo que ha conocido el mundo. En nuestro país, según cuentan viejas tradiciones, se cubrió el cielo de manchas grises, presagio de una gran tragedia o anuncio de algún hecho memorable, el día en que la cabeza de Ulises Heureaux se desplomó en las calles de Moca, abatida sobre un charco de sangre. Si los que se hallan familiarizados con la astrología, y aciertan a leer, como los profetas hebreos, en el semblante de las constelaciones, hubieran seguido el curso de los astros sobre el cielo nacional el 16 de mayo de 1930, tal vez hubiesen tropezado en sus profundidades con la señal de algo extraordinario, como el comienzo de una nueva época, o el inicio, en la vida

dominicana, de uno de esos tremendos cataclismos sociales que en poco tiempo varían el destino de un pueblo como varía la faz de la tierra cuando las montañas cambian de posición por efecto de la rotura de una roca o por virtud de un desplazamiento repentino.

Detengámonos por unos instantes en aquellos días tempestuosos. La opinión del país, casi en su unanimidad, acompañaba con sus favores al candidato del pueblo, pero los núcleos que representaban la autocracia política del pasado, y los prohombres del gobierno depuesto por la revolución del 23 de febrero, se oponían ferozmente a la candidatura de Trujillo, hecho inesperado que desconcertaba de repente todas las combinaciones palaciegas. El "no puede ser" y el "no pasará", fueron entonces la consigna de esas minorías ensoberbecidas que se consideraban injustamente despojadas de su derecho a seguir dirigiendo el país no obstante haber dado pruebas en el gobierno de ineptitud absoluta. Los representantes de esa vieja oligarquía especularon entonces con la tesis de que la llegada de un soldado al palacio de gobierno daría ocasión a que se entronizara en la vida del país una casta militar que substraería por largo tiempo la República del régimen de las instituciones. Algunos dominicanos espantadizos, personas de buena fe que no habían jamás pertenecido a la clase de los políticos profesionales, pero para quienes Trujillo constituía una verdadera incógnita, se mostraron por su parte recelosos de las aptitudes de que el ex-jefe del Ejército había dado pruebas en el cuartel y que lo pintaban como un hombre capaz de organizar el Estado como se organiza una fortaleza y de imponer a todos la disciplina y el orden con providencias draconianas.

El pueblo, en cambio, guiado por un instinto maravilloso, no tuvo miedo, ni se dejó impresionar por falsos escrúpulos democráticos ni por temores pueriles. Las multitudes, o seducidas por la arrogancia del hombre de armas o conquistadas por el prestigio que ya empezaba a irradiar de aquella personalidad cesárea, tuvieron fe en el soldado enigmático que esperó sin impaciencia en el cuartel hasta que vio pasar junto a sí la hora señalada por el destino para su cita con la historia.

La oligarquía depuesta monta en cólera, lanza toda clase de anatemas condenatorios, amenaza punto menos que con la guerra civil; pero Trujillo, consciente de su suerte, seguro de su fuerza, asoma sobre ese panorama agitado como el arco iris; como el arco iris, anuncio de lluvia fecundante y prenda segura de que no habrá diluvio.

¡Con qué fruición patriótica evocamos ahora aquellos días en que la nacionalidad misma vacilaba entre el bien y el mal; entre el bien y el mal, semejantes siempre, según las palabras de San Agustín, al día y la noche, que reinan alternativamente sobre la tierra! La sola presencia de Trujillo en el escenario nacional, mueve desde el primer instante a la admiración, y estimula la sorpresa, y enciende en sus propios adversarios prevenidos asombros, desconcertándolos a todos con su incandescente frialdad y con su helada violencia. ¡Qué sorprendente fisonomía humana y qué

inaudito perfil histórico el de este caudillo huracanado que al verse convertido por los acontecimientos en la figura central del drama democrático de 1930, no cesa ante la obscura amenaza de las oligarquías ni se detiene a cantar las vísperas de ceniza ante los escombros amontonados por la catástrofe sobre la ciudad consternada!

■ LA OBRA DE TRUJILLO

Han transcurrido desde aquella fecha más de veinte años, y nos encontramos a una distancia suficiente para juzgar con serenidad los acontecimientos de 1930: ¿quién tuvo entonces razón: el pueblo que siguió desde el primer instante a Trujillo, o las oligarquías que se opusieron inútilmente a su candidatura? La respuesta a esa interrogación no es, no puede ser dudosa. Todo lo grande que hay en el país, con la sola excepción de las cenizas de Colón y de las batallas ganadas a filo de machete por los libertadores, es obra de Rafael Leónidas Trujillo. El país suspiraba por una patria, digna y fuerte, y Trujillo hizo de la política internacional un ejercicio permanente de dignidad y fortaleza. El país pedía para las masas el derecho a la educación y la cultura, y Trujillo difundió el libro y multiplicó los centros de enseñanza. El país pidió durante cincuenta años un régimen de libertad para sus aranceles y sus aduanas, y Trujillo conmemoró el centenario de la independencia nacional depositando rotas sobre el Altar de la Patria las cadenas de nuestra esclavitud financiera. El país clamaba por un verdadero Ejército, y Trujillo hizo de las fuerzas armadas, no el azote de las instituciones, sino la confianza de la patria. El país clamó por un sistema de protección para las masas campesinas, y Trujillo creó la ley del reparto de tierras. El país suspiró por una legislación favorable a las clases trabajadoras, y Trujillo promulgó un Código de Trabajo y estableció por primera vez en la República una conciencia social. El país luchó por la proscripción de la guerra civil y el establecimiento de un régimen de libertad equilibrada, y Trujillo hizo del hombre dominicano, no el siervo de la política, sino el ciudadano en plena función de todos los derechos dignificantes de la personalidad humana. ¿Qué más puede desearse? ¿No basta todo eso para la proceridad de un hombre y para la gloria de un pueblo?

■ ADHESIÓN NACIONAL

Cuantos en 1930 se opusieron a Trujillo, se han ido incorporando poco a poco a su régimen, y de grado o por fuerza se han inclinado ante él, convencidos por la grandeza de su obra o por el magnetismo de su personalidad desconcertante. Por las tribunas del Partido Dominicano han desfilado todas las fuerzas vivas del país, y no queda ya una sola persona, ni entre las mujeres ni entre los hombres, que en una

forma u otra no hayan expresado, en frases o en actitudes calurosas, su adhesión al óptimo político y al sumo gobernante. La labor patriótica del régimen ha convencido a todos los adversarios de la candidatura sostenida en 1930 por la Confederación de Partidos, y los que entraron en último término son hoy precisamente los que hacen mayores alardes de su trujillismo fervoroso. Detrás de Trujillo está hoy, por consiguiente, la República entera, y nadie, absolutamente nadie, podrá alegar mañana que no ha sido un colaborador entusiasta del gran estadista, o que en alguna forma no prestó su concurso a la magna empresa civilizadora en que se hallan comprometidas desde hace veinte años todas las energías nacionales.

■ LA LECCIÓN DEL QUIJOTE

Cuando en el exterior se ataca a Trujillo, y cuando en la prensa comunista del continente se afirma que lo que aquí existe desde hace veinte años es una satrapía ignominiosa, quien recibe el insulto no es sólo el insigne gobernante contra quien va aparentemente dirigido, sino toda la sociedad dominicana. Hay un capítulo del Quijote, libro único, verdadera Biblia del sentido común, donde se expresa que el Ingenioso Hidalgo, quien a la sazón disfrutaba de la hospitalidad de los duques, se retiró a dormir la siesta, y que mientras tanto su escudero, interpelado por la duquesa, declaró que tenía a su amo por el loco más grande del universo. La duquesa le contestó entonces con las siguientes palabras: "Pues don Quijote de la Mancha es loco, y Sancho Panza, su escudero, lo conoce, y con todo eso le sirve y le sigue, y va atenido a varias promesas tuyas, sin duda alguna debe ser él más loco y más tonto que su amo." A los detractores de Trujillo se les podría contestar, como la dama de la historia, que si en la República Dominicana hay un sátrapa, sin patriotismo y sin virtud, que disfruta tiránicamente del poder, cometiendo a sus anchas todo género de infamias, y, sin embargo, los otros dos millones de habitantes de que se compone la nación, lo ensalzan y lo acatan sin reservas, y no tienen palabras con que encarecer su obra de gobierno, es forzoso entonces admitir que esos dos millones de siervos son más dignos de execración que el déspota a quien han endiosado hasta el punto de llenar en su honor las plazas y ciudades de la República con toda clase de ofrendas encomiásticas y de inscripciones conmemorativas. No existe aquí siquiera la disculpa de que el país gime, como en la Italia anterior a Manzini, dividida en pequeñas repúblicas que se combatían con hordas mercenarias, bajo el yugo de una tiranía sostenida por una milicia extranjera, porque tan dominicanos son los veinte mil militares y los ochenta mil civiles que viven bajo la sombra del presupuesto público, como el resto de los dos millones que completan la población nacional, y que cada día se conducen y se manifiestan frente a Trujillo como si hallasen pequeñas para él las mayores glorificaciones humanas. El país entero, sin excepción de apellidos ni de clases sociales, se ha solidarizado plenamente con su rector y su guía, y nadie puede honestamente eludir su parte de responsabilidad, material o intelectual, pero

responsabilidad al cabo, con todos los métodos y con todas las consecuencias de la obra iniciada en agosto de 1930. Si hay alguien que lo dude, lo invitamos con palabras del Evangelio a arrojar sobre los que considere culpables la primera piedra.

■ RESPONSABILIDAD HISTÓRICA

Pero no temáis esa responsabilidad histórica, y afrontadla desde ahora con la frente erguida, porque si en la obra de Trujillo, como en toda obra hija del esfuerzo humano, hay una parte buena y otra mala, y aspectos dignos de la admiración y el respeto generales al lado de otros susceptibles de ser discutidos u objetados, tened la seguridad de que por grande que sea el pasivo de esa obra ante la justicia de la historia, más grande, incomparablemente más grande será siempre la suma de realizaciones positivas con que el autor de ella ha engrandecido el patrimonio de la República y afianzado en el espacio y en el tiempo su personalidad soberana. Ningún dominicano puede dejar de sentirse orgulloso de haber tenido, en una parte mínima siquiera, el honor de haber sido soldado en las filas del hombre que rescató del dominio extranjero las aduanas de la República y que acometió y está llevando firmemente adelante la dominicanización fronteriza. El día en que empresas de ese calibre no hallen eco en el patriotismo nacional, será preciso ir de ciudad en ciudad, rompiendo los sepulcros de los próceres para que el viento que todo lo disipa dispersa sobre el suelo de la República, como cosa ya inútil, las cenizas de Duarte y de los que, como él, nos dieron la libertad y ayudaron a mantenerla!

Los que formaron parte del gobierno de Ulises Heureaux pudieron sentirse luego avergonzados de la responsabilidad histórica que les cupo como colaboradores de una administración que sembró el caos en la hacienda pública y que recibió dinero de Haití bajo la promesa de cederle una parte considerable del territorio dominicano. Los que se asociaron a Ramón Cáceres cuando ese férreo caudillo paseó inexorablemente sobre la Línea Noroeste su cuchilla pacificadora, imponiendo a esa región un castigo semejante al que cayó sobre Sodoma y Herculano, pueden sentirse hoy heridos en su pudor cívico porque en el balance histórico de tal gobierno no figura una sola obra que por su magnitud o su sentido patriótico sea capaz de borrar el recuerdo de aquel acto de barbarie, impuesto fatalmente a un gobernante bien intencionado por las necesidades de la vida política. Los que colaboraron, en cambio, con Santana, y compartieron moralmente con él el crimen de la anexión, el cadalso del 11 de abril, y acciones tan inicuas como la sentencia de destierro perpetuo dictada contra los Padres de la Patria, todavía tienen la disculpa de que el autor de esos desmanes puede comparecer ante la posteridad escudado por la gloria de haber salvado la República naciente en los campos de Azua y de haber erigido en Las Carreras un muro de heroísmo contra las invasiones haitianas. Sánchez, venerado como uno de los Padres de la Patria, manchó sus manos con sangre fratricida en La Mojarra y luego se postró de rodillas

ante la satrapía de Santana, de Santana, el verdugo que llevó a María Trinidad Sánchez ante el pelotón fusilador para desgarrar con saña sobre su pecho la bandera dominicana. El hecho, sin embargo, de ver al héroe reducirse en su talla de semidiós para humillarse ante Santana, en una escena tan lastimosa y tan dramática como la del anciano rey Príamo cuando se arrastra a los pies de Aquiles para besar las manos del héroe griego, todavía manchadas con la sangre de sus hijos, no nos impide admirar en aquel hombre símbolo al arcángel rebelde que en la noche del 27 de Febrero descendió de las estrellas para hincar sus garras de águila sobre las piedras del Baluarte del Conde. Estas consideraciones son evidentemente aplicables a todos los pueblos y a todas las edades. La historia puede levantar un acta de acusación contra Isabel la Católica, por haber creado la Inquisición y por haber herido de muerte el progreso de España con la expulsión de los judíos, pero no puede, en cambio, dejar de inclinarse, cuando traza la crónica del reinado de aquella mujer sublime, ante la conquistadora de Granada, ante la protectora de Colón y ante la fundadora de la verdadera nacionalidad española. El Cardenal Cisneros, digno de execración cuando hace quemar en Granada los manuscritos arábigos, borra el recuerdo de ese acto salvaje y se hace acreedor a la admiración universal cuando edita la Biblia complutense y cuando ensancha con la divulgación de las obras de Aristóteles los horizontes de la cultura europea.

Lo que importa, pues, en definitiva, es que la historia, cuando hace la crítica de la obra de los grandes hombres, halle en ella más oro que escoria para que la estatua que se levante con ese material contradictorio resulte, sin embargo, digna de las reverencias humanas.

■ LA PURIFICACIÓN CON EL FUEGO

Cuando Horacio Vásquez, el más inmediato antecesor de Trujillo, cayó barrido por una reacción popular, pudo repetir a sus conciudadanos las palabras de Juan el Anunciador: "Después de mí vendrá alguien que os purificará con el fuego". Para realizar, en efecto, lo que en el país se ha realizado en veinte años, ha sido indispensable apelar a medidas enérgicas y anteponer a veces la salud de la Patria a la propia salud de la Constitución y al imperio de las leyes escritas. Los que aquí se han sentado sobre la ley, como sobre un sillón relleno de alfileres, para gobernar con el código, han caído víctimas de la inadaptación al ambiente y de la incompatibilidad reinante, desde que nació la República, entre el hecho y la teoría, entre el régimen de los partidos y el régimen de las instituciones. Trujillo, producto de su medio y no producto de la imitación ni hechura de la Universidad, tuvo el tacto de no encerrarse dentro del Código, como dentro de una camisa de púas, sino de crear al margen de los dogmas del derecho político el régimen que el país necesita para que su progreso no sea una aspiración inasequible, sino una realidad operante. Es que el progreso, en los países creados por España a su imagen y semejanza en esta orilla del Océano, no ha sido nunca una creación de gabinete; y

siempre ha tendido a ser, por el contrario, un producto de la evolución impuesta por voluntades cesáreas que han gobernado sin perder en ningún momento de vista que en nuestros pueblos el árbol de la vida no ha dado nunca albergue en sus ramas a los frutos de la civilización sino cuando ya en su tronco han, muerto decapitadas las serpientes de las revoluciones.

■ EL CASO DE INGLATERRA

No esperéis, desde luego, que estos razonamientos nos conduzcan a hacer la apología de la disciplina implacable y del rigor llevado hasta el extremo de abolir la piedad y de endurecer la naturaleza humana. Para incurrir en un desatino semejante sería preciso olvidar la historia que nos enseña, por el contrario, que hay una ley infalible que regula los actos de los hombres y de los gobiernos, y gracias a la cual se restablece tarde o temprano, en donde quiera que haya sido interrumpido, el equilibrio de las compensaciones. Aún los pueblos recién salidos de las cavernas han descansado en cierto modo sobre esa ley inseparable de las relaciones sociales. Como testimonio de esa justicia providencial, a menudo tardía, pero siempre indeclinable, bastaría recordar el hecho, continuamente repetido en la historia, a que alude Aristóteles cuando refiere en su "Poética" que en Argos la estatua de Mitis cayó sobre su matador, que la contemplaba. Pero tampoco se puede olvidar que la vía del poder se halla flanqueada de gestos hostiles y de acechanzas subterráneas; y que la política es, en definitiva, el arte de acomodar el derecho y la administración pública a realidades concretas. Basta recordar, para admitir esa conclusión como un dogma de la historia, y sobre todo de la historia moderna, el ejemplo de Inglaterra, el país que ha sacado mayor partido de la política y el que la ha practicado con más sabiduría y más prudencia entre todas las naciones del mundo. Sin embargo, la democracia inglesa es para los ciudadanos británicos, los únicos que se han asimilado sus principios gracias a una larga tradición que descansa ante todo en la antigüedad de los usos consuetudinarios, pero no se exporta a las colonias, extrañas a esa educación de siglos, sino gradualmente y a medida que los habitantes de esos pueblos colonizados van adquiriendo la madurez indispensable para entrar en el régimen de la libertad verdadera. ¿Quién podría negar, tomando como pretexto esas inconsecuencias de la democracia inglesa, quién podría negar la gloria de Inglaterra, depositaría en la historia moderna del genio político y eminentemente universal de Roma? Tan grande es esa nación, tan poderoso es ese imperio, que si Inglaterra desapareciera de improviso, su hundimiento en el mar no sólo sería llorado por las olas que se levantarían en todas las costas del planeta para entonar en cada playa una elegía, sino también por el mundo entero que se vería privado con esa desaparición de algunas de las más grandes entre las grandes instituciones humanas.

■ LA DEMOCRACIA DOMINICANA

La democracia, aún en los países latinoamericanos que se precian neciamente de poseer un buen régimen de gobierno, no es más que una palabra vacía que se trasladada con frecuencia al papel, pero que no existe en hecho porque no puede haber justicia ni libertad en pueblos donde los hombres viven todavía, como en plena Edad Media, bajo el imperio de las discriminaciones. Así, en Guatemala, país donde se alardea hoy de la democracia con la misma candidez con que los maridos constantemente burlados de las comedias de Moliere alardeaban de la fidelidad de sus mujeres; en Guatemala se registra actualmente el caso, único en la historia de América, de una nación entregada al comunismo sin Dios, donde es el propio gobierno el que suelta sobre las muchedumbres las musas vociferantes, y el que estimula en ellas el recelo sectario y el amargo odio de clases, para someter al país al peor de todos los despotismos: el despotismo del puñal que es mil veces más inicuo que el despotismo del sable. Guatemala camina, pues, hacia el establecimiento del peor de los tipos de gobierno que pueden concebirse: el que separa a los hombres según su religión o su ideología y los discrimina de acuerdo con sus bienes de fortuna. La República Dominicana, por el contrario, progresa con seguridad hacia la democracia del porvenir, hacia la única que ha de quedar en pie cuando el mundo resurja de las cenizas de la próxima guerra, guerra que superará en horror pero también en contenido humano y social a todas las pasadas: es decir, una democracia sin jerarquías sociales, en que el concepto de la convivencia de todas las clases prevalezca sobre los edictos grabados en las tablas y sobre las mentiras vociferadas en la plaza pública.

El gobierno, tal como lo ha practicado Trujillo, es, en otros términos, un gobierno fundado en un fuerte principio de autoridad y en un dominio unipersonal que puede sin hipocresía graduarse de absoluto. Si nos queremos expresar con franqueza, tendremos que admitir que nuestro gobierno no es teóricamente un gobierno democrático, puesto que lo esencial de la democracia es la alternabilidad de los poderes, y aquí ha degenerado desde hace veinte años en una simple fórmula el principio alternativo. Pero si hemos sacrificado el dogma de la alternabilidad, fundamento de la teoría del gobierno representativo, hemos creado, en cambio, nuestra propia democracia, y gracias a Trujillo somos hoy el pueblo más auténticamente igualitario que existe en el continente americano. Así, Trujillo ha eliminado de la vida dominicana el viejo y secular principio de que los cargos públicos de representación deben trasmitirse, por una especie de privilegio hereditario, a ciertas familias de abolengo distinguido. Todavía en el gobierno del General Vásquez, para no citar sino el régimen más inmediato a la Era de Trujillo, las altas funciones públicas se reservaban para cierta casta de privilegiados que no tenían más merecimiento que el apellido para ascender a los más altos puestos en el orden de las jerarquías oficiales. Los aristócratas del "Club Unión" y de los demás centros de su especie, diseminados en las diferentes ciudades de la República, eran los únicos que tenían acceso a las magistraturas de representación social y política y a las posiciones bien remuneradas.

Desde este punto de vista, de un valor social sin duda superior al frío principio político de la alternabilidad, hemos realizado, como país democrático, progresos verdaderamente asombrosos. Ni los Estados Unidos, con sus discriminaciones raciales, aún preponderantes en numerosos estados de la Unión, ni Cuba, país donde todavía la sociedad se halla organizada, como en los días de la colonia, sobre el antagonismo entre blancos y negros y entre blancos y cuarterones, han logrado dar a su democracia, en este terreno eminentemente humano, la perfección que ha adquirido la nuestra bajo la rectoría sin prejuicios y sin pujos aristocráticos del Generalísimo Trujillo. La lista podría alargarse fácilmente, y entre otros hechos, igualmente significativos como testimonios de la democracia de cuño dominicano creada por Trujillo, se podrían citar las reformas introducidas en nuestro régimen tributario para quitar al impuesto todo carácter feudalista y discriminatorio; la popularización de la escuela para poner las profesiones, desde el punto de vista económico, al alcance de todas las categorías sociales; el sentido esencialmente justiciero con que se distribuyen, en todo el territorio nacional, las obras públicas, concebidas y ejecutadas sin preferencias regionales; la eliminación de todos los prejuicios de orden político que antes hacían imposible la verdadera solidaridad nacional y la conducción progresiva del país hacia un régimen de democracia económica. No puede en sana lógica asegurarse, por consiguiente, que el gobierno de Trujillo sea un gobierno dictatorial del tipo de los que aquí existieron hasta la intervención americana. No es, en realidad, si nos decidimos a llamar las cosas por su nombre, ni una democracia ni una dictadura. No es una democracia, por el estilo de la que se preconiza en los textos de derecho constitucional, porque aquí hay uno solo que manda y dos millones que permanecen sometidos a su voluntad cesárea. No es tampoco una dictadura porque aquí se disfruta de todas las libertades, menos de la de subvertir el orden y la de conspirar contra las instituciones. Hemos renunciado de buen grado, y estamos dispuestos a seguir renunciando, a ciertos derechos, como el de injuriar libremente al Jefe del Estado, y como el de erigir la anarquía en norma de nuestra vida política, para hacer posible la existencia en el país de un régimen humano, eminentemente humano, que se funda en la igualdad de todos, sin distinción de color y sin preferencias derivadas del nombre o de la cuna, y que ha tenido la virtud de preparar social y espiritualmente la República para la convivencia de todos los dominicanos en el seno de una democracia positivamente igualitaria. Lo que Trujillo dirige no es, pues, un gobierno, es un régimen; lo que ha creado no es una nación para el disfrute de una casta que vive de una mayoría explotada, sino una nación donde todos pueden aspirar a todo, excepto a romper el equilibrio en que descansa esa organización maravillosa.

■ TRUJILLO, CREADOR DE RIQUEZA

Pero hemos hablado de que en la República existe, al lado de una democracia social perfecta, en donde todos tenemos el sentimiento de nuestra igualdad absoluta, una democracia económica que cada día realiza mayores progresos gracias al impulso

que recibe de las esferas oficiales. Se podría aquí argüir, con aparente lógica, que en la República no puede haber democracia en el orden económico puesto que una parte de la riqueza nacional se halla acumulada en manos de Trujillo. Fuera de que la imaginación del vulgo tiende siempre a exagerar, con exceso de candidez o exceso de malicia, la fortuna de los hombres públicos, importa tener presente que Trujillo ha sido aquí el creador no sólo del poderío económico del Estado sino también del ensanchamiento de todas las industrias dominicanas. El hombre de gobierno, dotado de un genio inquieto que no cesa de arbitrar recursos para engrandecer las fuentes de producción nacionales y para ensanchar la estructura económica del Estado, es también un capitán de empresas que aplica sus aptitudes de excepción al fomento de toda especie de nuevas fuentes de riqueza en el campo de la iniciativa privada. El progreso industrial de la República, le debe tanto a Trujillo como su progreso público, como su desarrollo agrícola, como su incremento pecuario, como su auge financiero. Por centenares se cuentan las empresas que han nacido al calor del espíritu constructivo de este trabajador formidable. La mejor prueba de que su actividad, en el campo de la economía privada, se halla poderosamente influida por el alto y generoso espíritu que preside sus empresas como gobernante y como hombre público, es que toda su fortuna se halla radicada en el país y constituye uno de los factores que más contribuyen a ensanchar la capacidad económica del pueblo dominicano.

La diferencia entre Trujillo y los hombres públicos que en otros países disimulan sus apetitos bajo la careta de la democracia, consiste en que mientras un Grau San Martín, por ejemplo, desvalija el tesoro nacional de su país, sustrayendo, con maniobras ilícitas, más de doscientos millones de dólares de las arcas cubanas, el estadista dominicano crea sus propias empresas al margen de la administración pública y luego dedica largas horas quitadas a la tranquilidad y al sueño para impulsarlas con su voluntad portentosa. Si Trujillo no ha fracasado nunca ni como administrador público ni como capitán de industrias privadas, es porque se ha acostumbrado a no dormir y porque su genio intrépido se mantiene noche y día vigilante, como un centinela que ha adquirido el hábito de vencer al sueño y que se acuesta sobre su fusil para dominar la urgencia de reposo y anticiparse a la mañana. Cuando el país descansa, señores, cuando todos dormimos, hay alguien que vigila la heredad y que todavía en el lecho madura planes y repasa iniciativas y proyectos, tal como esas abejas que se retiran aparentemente a descansar cuando llega la tarde, pero que aún escucharíamos trabajar en la sombra si pudiéramos acercar el oído al hueco del árbol donde instalaron su enjambre melodioso. He aquí cómo el continuismo en el poder tiende también por este aspecto a hacer deseable el régimen creado por Trujillo. Si en otros países latinoamericanos, el gobernante, constreñido por la brevedad de un período determinado, siente la necesidad de enriquecerse a toda prisa, y recurre para ello a las arcas del Estado, aquí hay un estadista que no tiene ninguna impaciencia y que puede esperar a que prosperen naturalmente sus industrias y a que su fortuna personal se ensanche al ritmo de su gobierno de larga trayectoria.

■ LA VERSATILIDAD HUMANA

Cualquiera pensaría, después de escuchar estas reflexiones, que el régimen de Trujillo es perfecto y que, como tal, no tiene o no debe tener detractores ni adversarios. Pues sí los tiene, y probablemente mayores y más enconados de lo que en realidad merece. Por una parte, en todos los pueblos hay personas que gustan del cambio, y por una característica propia del genio de las multitudes, aquí como en cualquier otra zona de la tierra, nada hay que halague más a las masas como ver variar a menudo los personajes que se mueven en el escenario de la vida pública. Los historiadores de la antigüedad nos han conservado la anécdota de aquel griego a quien sus compatriotas, cansados de oírle llamar "el justo", se preparaban a coronar de rosas para mandarlo al destierro. Por otra parte, existe en la política, como en todas las actividades de la vida, cierto espíritu de inconformidad, hijo de ese sentimiento de eterna insatisfacción que aqueja al hombre, y sería absurdo suponer que en lo que respecta al régimen de Trujillo ha dejado de obrar y de manifestarse esa actitud indefectible de la naturaleza humana.

■ LA SOLUCIÓN NECESARIA

Pero es evidente que hay en el país una minoría ilustrada, así como una inmensa masa campesina y proletaria, que apoya sin reservas la política de Trujillo y que se ha solidarizado con sus métodos de gobierno porque ha llegado a la conclusión de que esa política y esos métodos de gobierno son los que la República necesita para estabilizar su presente y para establecer las bases definitivas de su grandeza futura. Por poco que se reflexione sobre el porvenir de la patria, forzoso es admitir que Trujillo constituye para la República la única solución satisfactoria. Aún sin compartir la tesis, injustificadamente pesimista, de quienes profesan la creencia de que-sin él volvería la República al caos, suposición injuriosa: en el fondo para el gran gobernante puesto que equivale a afirmar que la obra de Trujillo está construida sobre arena, y que todavía no ha arraigado en la conciencia de las nuevas generaciones, y a suponer, asimismo, que después de muerto su autor naufragará fatalmente como un barco de papel en medio de las pasiones desbordadas; sin asociarse, repito, a esa opinión vulgarísima, se puede desde ahora asegurar que cualquier decisión que implique el alejamiento de Trujillo del poder sería una verdadera locura. Sólo Trujillo es capaz de llevar adelante algunas de las empresas que el país ha acometido bajo su dirección iluminada. ¿Nos hemos detenido a pensar suficientemente, por ejemplo, en lo que sería de la República si se interrumpe la obra de la nacionalización fronteriza, y si otra vez volvemos a quedar expuestos a la penetración sistemática de un pueblo de otra raza en donde cada mujer lleva en el vientre una tabla de multiplicar y en donde las familias viven en un estado de promiscuidad que favorece enormemente su expansión vegetativa?

El país necesita, además, por tiempo que aún no se puede precisar, de la dirección de un gran líder que haga valer sus derechos históricos ante el mundo y que obtenga para la República las garantías que se le niegan, que se le han negado siempre, en los medios internacionales. ¿Creéis acaso que sin Trujillo hubiera sido posible al país convencer a los Estados Unidos de su derecho a tener, como cualquier otra nación, personalidad financiera? ¿Creéis que sin Trujillo hubiera sido dable a la República convencer a Haití de la necesidad de definir-y de estabilizar en un tratado las fronteras de los dos países? Es cierto que esas son ya conquistas definitivas, y que desde ese punto de vista la misión histórica del óptimo conductor puede considerarse terminada. Pero fuera de esas reivindicaciones, las cuales dan la medida de las que el país podría aún alcanzar, hay otras que nuestra generación, afortunadamente dirigida por un hombre de genio, debe acometer y realizar sin tardanza. Bastaría citar un ejemplo para concretar el sentido de estas afirmaciones. Estamos desde hace largos años aspirando a que se nos aplique un trato de igualdad en el mercado de los Estados Unidos, y a pesar de tener al frente de la vida nacional a un hombre tan resuelto como el que tenemos, todavía nuestra razón no ha sido reconocida por quienes simpatizan con los tratos de discriminación y con las tarifas preferenciales. En épocas de egoísmo internacional como la época presente, cuando parece que estamos próximos a asistir a uno de esos horribles períodos de la historia en que las sombras se conciertan para arropar moral y materialmente la tierra, el país que dispone de un guía experto, de un piloto experimentado, se debe considerar como un país elegido. Tended una mirada por el mundo de hoy, y veréis que en casi todas partes, hasta en los pueblos que tienen en sus manos la clave de los destinos universales, los gobiernos se hallan dirigidos por agentes mediocres, muy inferiores a su misión, y sin coraje intelectual y político para enfrentarse victoriosamente a la crisis de la historia contemporánea.

En estas circunstancias, sería un contrasentido considerar la permanencia de Trujillo en la dirección suprema del país como un simple problema de derecho público o como un caso de aplicación del principio democrático sobre la alternabilidad en el ejercicio de los poderes constitucionales.

■ EL PRINCIPIO DE LA ALTERNABILIDAD EN LA HISTORIA DOMINICANA

El principio de la alternabilidad, preconizado por el derecho constitucional nacido de la revolución francesa, es una de esas abstracciones de la filosofía política que sólo se explican en teoría, pero que la realidad ha venido desmintiendo desde que se creó el primer gobierno y se organizó la primera colectividad humana. Los mismos próceres que votaron, a raíz de la independencia de los Estados Unidos, la constitución de Filadelfia, obra incomparablemente más lógica que la del constituyente francés del 89, no osaron incluir en ella el principio de la alternabilidad, y el propio Washington enseñó a su pueblo, prestándose a ejercer el

poder durante dos períodos consecutivos, que la política, a diferencia de la moral, no es el arte de perseguir lo justo, sino el de buscar lo conveniente. Roosevelt, uno de los grandes líderes de la historia contemporánea, cuya figura disminuye, en la admiración del mundo, a medida que los acontecimientos ponen al descubierto sus errores, estaría aún dirigiendo los destinos del pueblo norteamericano si la muerte no hubiera puesto inesperadamente fin a su carrera prodigiosa. Ese solo ejemplo bastaría para quitar toda importancia al principio de la alternabilidad si no hubiera otras razones, de orden práctico las unas, de carácter doctrinario las otras, que demuestran hasta la saciedad que ese precepto no sólo es contrario a las leyes de la historia sino también a las leyes mismas de la naturaleza humana. Para que ese ideal de la ciencia política adquiriera vigencia verdadera, sería preciso que todos los hombres llamados a gobernar a un pueblo sean más o menos idénticos en sus aptitudes, y que no existan entre ellos conductores dotados por la Providencia de virtudes excepcionales.

Bueno y recomendable sin duda para presidentes desteñidos, para gobernantes mediocres como Regla Mota, como Manuel Jiménez, como Morales y como tantos otros que pasaron por el solio sin dejar en él más rastro que el de su nombre escrito sobre arena, ese principio se reduce a un mito cuando la primera magistratura es ejercida por una personalidad verdaderamente destacada. Un bárbaro como Santana, dotado a pesar de su ignorancia de cierto instinto político y de cierta energía salvaje, atropella desde el primer día el principio de la alternabilidad consagrado por la Constitución de San Cristóbal, y se ciñe la toga de la dictadura como el hombre necesario en la época en que la República todavía vacilaba bajo el empuje de las acometidas haitianas. Buenaventura Báez, cinco veces proscrito y cinco veces llevado por el pueblo al Capitolio, mereció que en más de una ocasión se le ofreciera la presidencia vitalicia y se intentara, investir su magistratura con una dignidad que hasta ahora sólo han ostentado en la historia de las democracias las sillas de los senadores romanos. Ulises Heureaux, mal estadista y administrador sobremanera dispendioso, pero gran político, insuperable en la astucia, insuperable en la simulación e insuperable en el arte de coordinar los hilos con que se mueven los hombres en el escenario de la vida pública; Ulises Heureaux retuvo el poder en sus manos durante dos décadas a pesar de que comenzó practicando el principio de la alternabilidad y reduciendo el período presidencial a dos años para sostener sucesivamente en la presidencia de la República a un Príncipe de la Iglesia y a un periodista que quiso gobernar desde un solio de marfil sin darse cuenta de que estaba sentado sobre un cráter. Meriño, quien empezó su vida pública lanzando contra Báez el célebre apóstrofe de 1865, donde le increpaba por su intento de sustituir con la investidura de presidente vitalicio la de presidente alternativo, fue dominado por la embriaguez del poder hasta el punto de que se transformó rápidamente en un dictador, en un dictador digno sin duda del Renacimiento, pero con más deseos de permanecer en el Capitolio que de retornar a la Casa de Jesucristo. Si Ramón Cáceres no hubiera caído víctima del hueso de Caín, en las postrimerías de 1911, su continuismo en el poder nos hubiera sin la menor duda ahorrado la vergüenza de la intervención americana.

El principio de la alternabilidad, a pesar de todo el derroche de literatura vertido por el legislador dominicano en las constituciones, sólo ha tenido, pues, vigencia para los presidentes que no supieron vestirse en el solio la toga de la virilidad, como Ignacio María González y Francisco Gregorio Billini, o para aquellos presidentes que aunque surgidos del cantón y de la montonera, carecieron de suficiente olfato político para ejercer por largo tiempo el dominio de sus conciudadanos.

Para un titán como Trujillo, superior en genio político y en capacidad de mando a todos sus antecesores, el principio de la alternabilidad se tenía por fuerza que reducir a una abstracción inoperante.

El pueblo dominicano podría renunciar voluntariamente a Trujillo si dispusiera para reemplazarlo, no en la presidencia, que al fin y al cabo no es más que una magistratura, aunque sea la primera de todas, sino en la dirección suprema de la vida nacional; si dispusiera para sustituirlo, repito, de otro conductor dotado de las mismas capacidades como gobernante y como hombre de mando. Pero, ¡ah, señores! El genio, en política como en literatura, en las ciencias especulativas como en las artes de la administración, suele ser el fruto en que se condensa, después de largas vicisitudes, el proceso de muchas generaciones. ¿Cuántos siglos separan al Dante de Homero, a Shakespeare de Esquilo y a César de Bonaparte? La República Dominicana, en más de cuatro centurias de existencia, sólo ha contado con dos figuras excepcionales en la dirección de sus destinos supremos: Ovando en la era colonial, y Trujillo en la moderna. Tended la vista al pasado, y sólo tropezaréis con una voluntad omnipotente que en ocho años reunió más piedras y construyó más palacios que todos sus sucesores en los tres siglos que duró la colonia; volved los ojos a vuestro alrededor para abarcar el siglo que lleva de duración la Independencia, y sólo encontraréis en toda esa centuria un brazo que ha sido capaz de organizar el caos y de devolver al país, junto con la integridad de su soberanía, la conciencia de sus destinos inmortales. El hecho de haber separado al Comendador de Lares de la Gobernación de Santo Domingo, interrumpió el progreso de la isla y selló para siempre la decadencia de la colonia; el alejamiento de Trujillo de la rectoría nacional, tendría idéntica significación porque si no mataría el progreso, ya demasiado caudaloso para que nada ni nadie lo detenga, sí malograría el impulso genial con que ese progreso se ha desenvuelto en veinte años de superación constructiva.

■ UNA PRERROGATIVA IRRENUNCIABLE

Contra su propia voluntad, contra su propio deseo, Trujillo está obligado a seguir como piloto de la nave que él mismo rescató del naufragio. ¡Pues qué, señores! ¿No existen acaso prerrogativas que son por su naturaleza irrenunciables? Catón, todavía vencido en los desiertos del África, fue acatado hasta su muerte como el

oráculo de Roma. Trujillo, todavía alejado voluntariamente del poder, seguiría dominando el país con el ascendiente de su personalidad poderosa. El gran líder ha podido despojarse, en un gesto de pudor democrático, de la banda de los presidentes, pero no podría privarse, aunque lo quisiera él mismo, de su condición de jefe y de esa especie de soberanía natural con que la Providencia lo invistió al elegirlo para capitán de multitudes. Para conductores de esa estirpe, para hombres de esa raza, para caudillos de esa condición y de ese linaje, no se ha hecho el principio de la alternabilidad que sólo dejará de ser una de las más grandes quimeras de las ciencias políticas el día en que se realice, contra las leyes de Dios, este ideal inasequible en las democracias humanas: la igualdad de todos los hombres no ante el derecho sino ante la naturaleza. Por desgracia, señores, las leyes de Dios no están grabadas, como las de los hombres, en las tablas esencialmente transitorias, esencialmente mutables, esencialmente pasajeras de las constituciones; y nadie podría variar esa ley sagrada de la Providencia, tan antigua como la aparición del hombre, que puso en las manos de César el cetro del primer imperio político del mundo, en las de Napoleón la primera espada de la tierra:, y en las de Shakespeare y Cervantes las plumas con que se escribieron los libros más grandes de que se enorgullece el género humano.